

La jornadas de los Juegos Deportivos Municipales están pensadas para dar cabida en una competición local a deportistas NO federados, alumnado de las Escuelas Deportivas Municipales y a todo el alumnado en edad escolar del Municipio de Torremolinos.

1. CALENDARIO DE COMPETICIÓN Y HORARIOS

Se realizarán tres pruebas de cada modalidad deportiva, publicándose las tres fechas simultáneamente a través de webs oficiales y cartelera en las instalaciones de la villa deportiva de la delegación de deportes de Torremolinos.

Los viernes será el día de competición, en los horarios:

- TENIS: de 16h a 19h.
- PADEL: de 17h a 19h.

NOTA: se recomienda a los participantes que lleguen 15min antes, para verificación de asistencia, charla técnica, etc..

2. LUGAR DE JUEGO

Pistas de tenis y padel de la Villa Deportiva.

3. CATEGORÍAS

Para las dos modalidades se establecen tres categorías, con distinción de sexo en tenis (con un mínimo de 4 jugadores/as para montar cuadro, de no tener el mínimo, se mezclan con la categoría del otro sexo.)

- ALEVIN(2102/13)
- INFANTIL(2010/2011)
- CADETE(2008/09)

4. INSCRIPCIONES

- Conserjería del Palacio San Miguel, se habilita carpeta, y con el propio monitor, que tendrá hoja de inscripción.
- Es gratuito participar en ambos deportes, orientado a menores en escuelas municipales, clubs, barrios, etc de Torremolinos, y vecinos del municipio.
- No podrán participar niños con licencia federativa de la modalidad del año en curso.
- En padel, se podrán apuntar el mismo día de la prueba, siempre y cuando no rompan un cuadro ya establecido.
- En tenis, solo valdrán inscritos previamente al día de la prueba, con la excepción de autorización puntual por parte de responsable de la prueba, y siempre que no rompa un orden establecido.

5. SISTEMA DE JUEGO

5.1 PADEL

- Los partidos se jugaran al que gane 4 juegos. Con la excepción, dependiendo del numero de participantes, que se puedan hacer mas largos o cortos, con bola de oro.
- En algunos partidos se podrá jugar al que gane 15 puntos, por facilitar el tanteo.
- La clasificación sera individual, ya que las parejas se cambian en cada partido, aunque se podrá repetir de pareja.
- Se jugaran en sistema de liguilla, intentando que todos jueguen el mismo numero de partidos.
- Al haber varias jornadas, habrá clasificación, siendo los juegos ganados en cada partido, los puntos que se van acumulando.

5.2 TENIS

- Los partidos serán a 15 puntos, como es sistema de cuadro, según inscripción, en ganador obtiene 10 pts, subcampeón 7 pts., semifinalistas 5pts.
- En caso de liguilla, los tres primeros de cada jornada, acumulan 10,7 y 5 pts .

5.3 CLASIFICACIÓN

La clasificación se irá actualizando después de cada prueba, estando disponible en la web de la delegación de deportes de Torremolinos

6. OTROS (suspensión, cambio de fecha, conductas, etc)

- No es obligatorio jugar todas las jornadas para optar a los trofeos finales.
- En caso de empate, primero contará el participante que haya participado en mas jornadas, si el empate persiste, será los enfrentamientos directos los que se tendrán en cuenta.
- No esta permitido la interacción de los padres de los jugadores durante la competición, solo pudiendo asistir como publico, con posibilidad de descalificación por conducta antideportiva.
- Cada participante esta obligado a cuidar el material, bolas, pistas, palas.. pudiendo ser descalificado por conducta antideportiva por el no cuidado de dicho material y por falta de respeto a otros participantes.
- La dirección de la prueba, o la organización de los JJDDMM, podrá hacer cambios de fechas de las pruebas por inclemencias del tiempo, por baja inscripción u otros motivos, que afecten al buen desarrollo de la prueba.
- El Reglamento Técnico aplicado en cada deporte es el marcado por la federación deportiva correspondiente, entendienddo por Reglamento Técnico, aquel que especifica y regla las causas propias del juego, con las salvedades de los puntos que se indican en la presente normativa y en las normativas de cada modalidad deportiva, que prevalecerán sobre el reglamento de la federación correspondiente

7. ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos tendrá lugar el 29 y de mayo de 2025 donde se citarán a los tres clasificados de cada categoría, para ello los deportistas facilitaran un teléfono de contacto, para ser informados de hora y lugar de dicha gala de los JJDDMM.

HOJA DE INSCRIPCIÓN
XXXIII JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

PARTICIPANTE NOMBRE Y APELLIDOS :

CLUB o ESCUELA DEPORTIVA:

PRUEBAS:	CATEGORÍA:
-----------------	-------------------

TELÉFONO CONTACTO:	D.N.I.:
---------------------------	----------------

CORREO ELECTRÓNICO:

IMÁGENES y DATOS:

REGLAMENTO (E) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de Abril de 2016 relativo a la protección de estos datos y por el que se deroga Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

La Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos informa que se podrán tomar imágenes (fotografía o filme) de los jugadores o jugador de su equipo y se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento. En ocasiones son los propios medios de comunicación quienes, para ilustrar noticias o reportajes de interés público, nos solicitan poder tomar fotografías o videos del desarrollo de nuestras actividades o eventos, pudiendo aparecer imagen/voz/ identidad de algún componente de su equipo.
Si bien comunicales que primaría el derecho a la información.

La Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos, le informa que sus datos se integrarán en un fichero de datos informatizado y podrán ser utilizados por dicho organismo público, para la gestión de la relación, la prestación, o entrega adecuada de los productos o servicios solicitados, la gestión de los cobros y los pagos consecuencia de los mismos y para mantenerle informado. Asimismo se hace expresa mención que la Delegacion de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos con domicilio en C/Pedro Navarro Bruna, S/n – 29620 – Torremolinos (Málaga), es la destinataria final de dichos datos, y que los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición de sus datos personales en los términos legales, mediante carta dirigida por escrito a la dirección indicada anteriormente.

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR LEGAL DEL MENOR PARA AUTORIZACION.

Firmado.:

Torremolinos, a de de 20.....

ENTREGAR ESTA HOJA EN LA CONSERJERÍA DE PALACIO SAN MIGUEL
Delegación de Deportes del Ayuntamiento Torremolinos